

**NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO**

**Yo Puedo, Gto Puede**

Objetivo del Trámite o Servicio: Contribuir a que las personas que habitan en zonas urbanas y rurales del Estado de Guanajuato tengan capacidades para tomar conciencia de sus condiciones de vida y visualizarse como un actor de transformación social.

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: sm-cel-ds-18  
Trámite:  
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Ciudadanos celayenses mayores de 15 años con CURP tramitada

Beneficio o servicio que se obtiene: Capacitación

Modalidad: (Presencial): X (Línea): X

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: 2 días

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Al concluir los 4 módulos, dentro de las fechas correspondientes al Convenio vigente firmado con el Municipio.

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Programas para la Reconstrucción del Tejido Social

Domicilio: Guadalupe 221, Zona Centro

Teléfono(s): (461) 662.69.00 Ext. 1004

Correo electrónico: alejandra.chavez@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**

**OR CO**

1. Solicitud por escrito para integrar un grupo a la capacitación.	1	NA
2. CURP impresa en su formato más reciente de cada beneficiario, integrada a la cédula de inscripción debidamente firmada.	1	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

**OBSERVACIONES Y NOTAS**

**Observaciones:**

- Grupo mínimo de 15 personas.
- Disponibilidad para reunirse una vez por semana, física o virtualmente, durante 2 horas para completar 12 reuniones en total.
- Entrega física o virtual de los formatos de Análisis Personal, Proyecto Personal y Encuesta de Satisfacción debidamente llenados por el participante.

Para la ejecución presencial se requiere un espacio físico cercano a la población solicitante, ya sea de propiedad municipal, estatal o privada, que incluya techo, sillas y mesas para poder desempeñar la capacitación; el resto del material es brindado por la Dependencia. Para la ejecución virtual se requiere que cada participante cuente con acceso a la plataforma digital que se acuerde para llevar a cabo las sesiones y que se conecte de manera puntual para presentar sus avances y desempeñar las actividades necesarias, así como de enviar sus formatos en tiempo y forma al instructor correspondiente.

**FORMATOS NECESARIOS** [Descargar Aquí](#)

**PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN** [Ver Aquí](#)



#### **FUNDAMENTOS DE LEY**

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículo 77, Fracción VIII.

#### **FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA**

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.
- Reglas de Operación del Programa “Yo Puedo, Gto Puede” para el Ejercicio Fiscal de 2021.

#### **SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

#### **LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx